



DATOS

nota: en caso de inscribir a mas de un/a hijo/a y no ser coincidentes los periodos contratados debe rellenar un formulario para cada uno/a.

1 Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____ Curso: _____

2 Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____ Curso: _____

3 Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____ Curso: _____

4 Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____ Curso: _____

Colegio: _____ correo electrónico: _____

Nombre y Apellidos padre/madre/responsable: _____ DNI: _____

Nombre y Apellidos padre/madre/responsable: _____ DNI: _____

Telefono/s de contacto: _____ (.....) _____ (.....)

Autorizados/as para recoger a mi hijo/a :

Nombre y Apellidos: _____ DNI: _____ Parentesco: _____

Nombre y Apellidos: _____ DNI: _____ Parentesco: _____

VINCULACION

- prioridad 'A'
- prioridad 'B'
- prioridad 'C'
- Otros

DOCUMENTACIÓN

- Carné de socio/a del/la niño/a
- Documento acreditativo de que el/la niño/a está dado de alta en el Club
- Carné de socio/a del/la padre/madre
- Hoja de datos del SIPERDEF IMPRESINDIBLE PARA POSIBLE SUBVENCIÓN S.A.P.
- Otra documentación

PERIODO EN EL QUE INSCRIBO A MI HIJO/A (marcar con una 'X')

- JUNIO: 23 al 30 de junio de 2026
- JULIO MES
 1ª QUINCENA (1-15) 2ª QUINCENA (16-31)
- AGOSTO MES
 1ª QUINCENA (1-15) 2ª QUINCENA (16-31)
- SEPTIEMBRE: POR CONFIRMAR
- SEMANA: _____
- DÍA SUELTO: _____ (CONSULTAR CONDICIONES DÍAS SUELTOS)

nota: en caso de inscribir a mas de un/a hijo/a y no ser coincidentes los periodos contratados debe rellenar un formulario para cada uno/a.

SERVICIOS EN LOS QUE INSCRIBO A MI HIJO/A (marcar con una 'X')

- ESCUELA DE VERANO (8.00 h. a 14.30 h.)
- Servicio de Atención durante el Comedor (14.30 h. a 16.00 h.)

ESCUELA DE VERANO (8.00 h. a 14.30 h.)

	PRIMER /A HIJO/A	SEGUNDO/A HIJO/A
JUNIO:	60,00 €	48,00 €
MES COMPLETO:	115,00 €	105,00 €
QUINCENA:	70,00 €	65,00 €
SEMANA:	50,00 €	40,00 €
DÍA SUELTO:	16,00 €	14,00 €
SEPTIEMBRE:	por confirmar	

*precios por participante.

SERVICIO ATENCIÓN DURANTE COMEDOR (14.30 h. hasta 16.00 h.)

	PRIMER /A HIJO/A	SEGUNDO/A HIJO/A
JUNIO:	18,00 €	16,20 €
MES COMPLETO:	30,00 €	27,00 €
QUINCENA:	20,00 €	18,00 €
SEMANA:	15,00 €	13,50 €
DÍA SUELTO:	4,00 €	3,60 €
SEPTIEMBRE:	por confirmar	

nota: los descuentos por hermanos se practicarán en los periodos que participen simultáneamente

FORMAS DE PAGO: EFECTIVO o TRANSFERENCIA BANCARIA

PLAZOS DE PAGO: 48 horas desde RESERVA o ampliación.

nota: en caso de no realizar el abono se dará de baja la reserva.

nº de cuenta: **CAIXA ES86 - 2100 - 8415 - 5102 - 0009 - 7381**

pasos a seguir para la inscripción:

1º. RESERVA telefónica: **954 91 56 77**

(horario de atención telefónica: lunes a viernes 12 h. a 14 h./lunes a jueves 17 h. a 19 h.)

2º. ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN, en el plazo de 48 horas desde RESERVA, a CORREO ELECTRÓNICO:

info@animasoc.com

DOCUMENTACIÓN MATRICULACIÓN

- a) MATRICULA ESCUELA DE VERANO cumplimentada y firmada. (puede descargarla en www.animasoc.com)
- b) DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA de requisitos de acceso al CLUB. (carné socio/a - siperdef - cert. alta menor de 6 años - etc...)
- c) RESGUARDO DE INGRESO del IMPORTE TOTAL del/los periodo/s contratados **NOTA: SÓLO SE RESERVARÁN LOS PERIODOS ABONADOS**

Una vez realizado correctamente los DOS PASOS recibirán un correo de confirmación de RESERVA DE PLAZA.

nota: En caso de agotar plazas, se seguirá el orden de prioridades establecido (A - B - C) dada esta situación, se devolverán los importes abonados a las reservas que queden en lista de espera.

* la documentación debe estar contenida en un ÚNICO CORREO. * serán rechazados aquellos envíos con la documentación incompleta, anulándose la RESERVA.

información que estima necesaria comunicar al equipo de la Escuela de Verano ANIMASOC

- He leído las condiciones generales y particulares del servicio Escuela de Verano Animasoc 2026
- Con la firma de este documento acepto las condiciones generales y particulares de la Escuela de Verano Animasoc 2026 contenidas en la página 2 de la matricula y documento informativo Escuela de Verano 2026.

FECHA: ____/____/2026

FDO: _____

PRIORIDAD 'A'

inscripción directa si hay plazas
hijos de usuarios numerarios o
eventuales del
CDSCM TABLADA Y
CDSCM SALAS LARRAZABAL
datos de alta
como usuarios familiares en
dichos centros

**carné de usuario de los participantes o, para
menores de 6 años, documento acreditativo
emitido por el centro**

PRIORIDAD 'B'

plaza confirmable
hijos personal militar,
funcionario y laboral de la
Admon. Gral del Estado
destinados en las diferentes
Unidades del Ejército del Aire en la
Provincia de Sevilla.

**hoja de datos del SIPERDEF
IMPRESINDIBLE PARA
POSIBLE SUBVENCIÓN S.A.P.**

PRIORIDAD 'C'

plaza confirmable
hijos de usuarios numerarios
o eventuales de los
CDSCM TABLADA Y
CDSCM SALAS LARRAZABAL

NO datos de alta.

**Carné de usuario de padre o madre de los
centros**

CONDICIONES GENERALES ESCUELA DE VERANO ANIMASOC

- PLAZAS:** las plazas son limitadas y se adjudican por orden de prioridad marcado desde el CDSCM TABLADA y, como criterio complementario, por estricto orden de fecha de realización de reservas. ANIMASOC se reserva el derecho de suspender, con TRES DÍAS de antelación, los servicios por no alcanzar el número mínimo de plazas o circunstancias adversas, en cuyo caso se devolverá el importe correspondiente y proporcional de las cantidades abonadas, sin contemplar indemnización alguna. **NOTA: SÓLO SE RESERVARÁN LOS PERIODOS ABONADOS.**
- EDADES DE LOS/AS PARTICIPANTES:** Podrán participar en la ESCUELA DE VERANO aquellos/as niños/as con edades comprendidas entre los 3 y los 13 años que hayan cursado EDUCACIÓN INFANTIL (segundo ciclo) o EDUCACIÓN PRIMARIA durante el curso actual. Se podrá pedir documentación adicional para certificar datos.
- HORARIOS:** La recogida de participantes se efectuará en el horario establecido. El retraso puntual en la recogida supondrá un coste de 5 € por participante y fracción de 5 minutos. El RETRASO REITERADO (más de TRES DÍAS) causará la baja del servicio, devolviéndose el importe correspondiente y proporcional al periodo no utilizado. En caso de no recogida se procederá a activar el protocolo según normativa vigente, informando a las Autoridades Competentes.
- MODIFICACIÓN DE PERIODOS CONTRATADOS:** Para realizar cualquier modificación del periodo y/o servicio contratado en esta matrícula, ha de realizarse por escrito, enviando un correo electrónico a info@animasoc.com, con QUINCE DÍAS DE ANTELACIÓN. En ningún caso se aceptarán cambios una vez comenzados los servicios o periodos contratados.
- BAJA:** La baja o anulación de los servicios contratados en esta matrícula se formalizará **por escrito**, enviando un correo a info@animasoc.com, con **QUINCE días** de antelación a los periodos contratados. En caso de no realizar dicho trámite dentro del plazo y forma indicados, el hecho de no hacer uso de los servicios NO supone la baja, por lo que se le reclamarán las cantidades correspondientes y/o no serán susceptibles de devolución, en caso de haber realizado el abono. Una vez se haya realizado todo el trámite de matriculación, si se realiza la **CANCELACIÓN COMPLETA**, en plazo y forma, sólo se abonarán o no se devolverán **15 €** en por gastos de gestión (no incluidos los gastos bancarios por devolución en cuentas de entidades bancarias distintas a la de la cuenta de abono (6€)). Una vez iniciado el servicio que regula matrícula, el abandono por CUALQUIER MOTIVO, salvo causas de fuerza mayor (incendio, catastrofe, terremoto, ingreso hospitalario de larga duración...) no se devolverán las cantidades abonadas, ni total ni parcialmente.
- ABONO DE LOS SERVICIOS REFLEJADOS EN ESTA MATRICULA:** Le será reclamado el importe de los servicios contratados en este documento y aquellos informados por los medios habilitados para modificaciones. En caso de no cumplirse con la forma, cantidad y calendario de pago no se permitirá el acceso al servicio y a ningún otro que ANIMASOC gestione. Esta reclamación se hace efectiva a quienes, aún no habiendo utilizado los servicios, no hayan formalizado la baja según procedimiento reflejado en el punto anterior.
- DEVOLUCIONES:** Como norma general, no se realizará ninguna devolución de las cantidades abonadas en concepto de periodos contratados, tan sólo se contemplarán devoluciones por ausencias de larga duración (más de diez días) provocadas por enfermedad (justificante médico) o aquellas bajas comunicadas en plazo y forma (clausula nº5). **NO SE CONTEMPLAN REDUCCIONES DE PRECIO POR FALTAS DE ASISTENCIA.** En caso de realizarse devolución se realizará, como norma general, por transferencia bancaria, descontándose 6 € por gasto de gestión bancaria si la entidad de abono es distinta a la que se hizo el pago.
- NECESIDADES PARTICULARES:** *Es IMPRESINDIBLE comunicar las necesidades educativas especiales. Cada caso se estudiará de forma personalizada.*
- ANIMASOC se reserva el derecho de dar baja la matrícula por omisión o falsedad en los datos solicitados en este documento, en cuyo caso no procederá devolución.
- ANIMASOC se reserva el derecho de dar baja a los/as participantes por incumplimiento de las normas de funcionamiento y comportamiento del servicio o incumplimiento de las condiciones de este documento por parte de los/as responsables.
- ANIMASOC Y SU PERSONAL NO SE HACEN RESPONSABLES DE LA PERDIDA, ROBO, DESPERFECTO Y/O ROTURA DE JUGUETES, OBJETOS DE VALOR, BAÑADORES, TOALLAS, ROPA, DINERO y/u otros objetos que los/as niños/as traigan a la Escuela de Verano.** En ningún caso el personal de ANIMASOC se hará cargo de la guarda y custodia de los elementos anteriormente mencionados.
- ANIMASOC y SU PERSONAL NO SE HACEN RESPONSABLES DE LA PERDIDA, ROBO Y/O ROTURA DE MATERIAL ORTOPÉDICO (audífonos, gafas,...)
- ANIMASOC Y SU PERSONAL, COMO NORMA GENERAL, NO ADMINISTRARÁ NINGUN MEDICAMENTO A LOS/AS PARTICIPANTES. Consultar excepciones.
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO:** Sólo se reconocerá a nivel administrativo para la gestión del servicio a la/s persona/as firmantes de este documento, entendiéndose: modificaciones, bajas, petición de certificados, petición de facturas..... En caso de solicitar certificados sólo se emitirá en FORMATO ANIMASOC, no realizándose en formatos de otras instituciones.
- PROTOCOLOS CUSTODIA o TUTELA:** Atendiendo el bienestar de los/as menores y siguiendo estrictamente la legislación al respecto, salvo que haya sentencias y/o medidas judiciales (debidamente justificadas) se entenderán como responsables a efectos de custodia y tutela a ambos tutores legales. Tanto Animasoc como su personal se limitará a cumplir la normativa vigente a ese respecto, evitando en todo momento posicionarse en posibles conflictos. En caso de peticiones fuera de estos límites se procederá a dar baja en el servicio.
- GESTIÓN DE DATOS:** Asociación Animasoc con domicilio en calle Arguijo, nº 6 CP 41003 Sevilla, con CIF G41817016, teléfono 954915677 y correo electrónico: animasoc@animasoc.com, trata sus datos personales con el fin de prestarle el servicio solicitado consistente en animación sociocultural, educación y formación. Tales datos se conservarán durante el periodo necesario según normativa vigente. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si desde ASOCIACIÓN ANIMASOC se están tratando sus datos personales y, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando estos no sean necesarios. Así mismo, mediante el presente documento autoriza a ANIMASOC a ceder los datos exigidos desde el centro donde se realiza el servicio, en caso de no estar de acuerdo **NO PODREMOS PRESTARLE EL SERVICIO.**
- ANIMASOC atenderá todas las reclamaciones y sugerencias.
- ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES:** La realización, firma y entrega (formato digital o analógico) conlleva el PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES establecidas en este documento..
- AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN:** Con la firma de este documento AUTORIZO A MI/S HIJO/S-A/S a participar en los servicios y actividades objeto de esta matrícula.

NOTA: SE ACONSEJA LEER EL DOCUMENTO COMPLETO

CONDICIONES PARTICULARES DE LA ESCUELA DE VERANO ANIMASOC

- **HORARIO: ESCUELA DE VERANO (8.00 h. a 14.30 h.)
SERVICIO DE ATENCIÓN DURANTE COMEDOR (14.30 h. a 16h.)**
- Horario máximo de acceso a la Escuela: **hasta las 9.30 h.**
- Horario mínimo para la recogida: **desde las 13.45 h.**
En caso de acceder o salir dentro de ese horario hay que solicitar autorización previa.
- **MODALIDADES DE CONTRATACIÓN: MES, QUINCENA y SEMANA** (solo se contemplan periodos naturales).
- **ENTRADA Y SALIDA:** Puerta PRINCIPAL CDSCM TABLADA.
- **MATERIAL:** En su caso, el equipo ANIMASOC lo notificará con antelación.
- **SERVICIO DE ATENCIÓN DURANTE EL COMEDOR:** En este servicio no se incluye los gastos del menú. Las familias deben contactar con la empresa de restaurante.